



## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 personas integrantes da inicio la sesión 688, a las 9:08 horas.

Se declara la existencia de quórum.

## II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta comenta que el Orden del Día que se envió previamente contaba con diez puntos incluidos los asuntos generales, pero posteriormente se envió un alcance a este con dos puntos más, quedando así un total de doce puntos, incluidos los asuntos generales. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 688-1**

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Inclusión de los siguientes puntos:

10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

11. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de "Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional".

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 12.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 672, 673, 674, 675, 676 y 677 ordinarias, celebradas el 7 de marzo, 5 y 25 de abril, así como el 22 de mayo de 2024, respectivamente.**

La Presidenta presenta el punto y pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 688-2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones 672, 673, 674, 675, 676 y 677 ordinarias, celebradas el 7 de marzo, 5 y 25 de abril, así como el 22 de mayo de 2024, respectivamente.

- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

La Presidenta presenta el Dictamen para adquirir nuevamente la calidad de alumno del Sr. Humberto Tadeo Torres Pliego de la Licenciatura en Arquitectura, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno que el Sr. Humberto Tadeo Torres Pliego, adquiera nuevamente la calidad de alumno y reingrese a partir del trimestre 25-I, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen para adquirir nuevamente la calidad de alumno de la C. Berenice Katya Sarahi Contreras Zarraga de la Licenciatura en Arquitectura por vencimiento del plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García pregunta si es pertinente cambiar la palabra Alumno por Alumna.

La Presidenta responde que la Lic. Briseida le comenta que al ya estar este Dictamen no se podría realizar este cambio, pero en Dictámenes subsecuentes si se hará esta diferenciación en caso de ser Alumna o Alumno.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado comenta que ojalá se pudiera pedir a la coordinación de estudios correspondiente, diera un acompañamiento específico en esta situación, porque le parece que el alumno ya tiene una materia que es la única que le falta.

El Secretario al alumno se le realizó la entrevista. En sí, también ya había cursado la materia, ya prácticamente la podría aprobar, nada más es cuestión de que recuperara la calidad de alumna, para poder concluir sus estudios.

Solamente para aclarar el máximo que se le puede otorgar a cualquier alumna o alumno para este plazo máximo son seis trimestres, pero se le otorgaron tres trimestres con base a la entrevista que se le realizó debido a que es como parte del trámite que necesita para poder concluir, para aprobar esta UEA que tenía pendiente y ya poder terminar, y concluir con sus estudios de licenciatura.

La Presidenta pregunta nuevamente si hay más comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno que la C. Berenice Katya Sarahi Contreras Zarraga, adquiera nuevamente la calidad de alumna y se amplíe el plazo máximo por 3 trimestres más, a partir del trimestre 25-I y hasta el trimestre 25-O, lo cual es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 688-3**

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingresar a partir del trimestre 25-I

Humberto Tadeo Torres Pliego  
Matrícula 2142013047  
Licenciatura en Arquitectura

Para ampliar el plazo máximo en Licenciatura a partir del trimestre 25-I:

Berenice Katya Sarahi Contreras Zarraga  
Matrícula 2112016665  
Licenciatura en Arquitectura  
Ampliación por tres trimestres

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La Presidenta presenta los siguientes informes, mismos que da por recibidos:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron

4 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso Introductorio a la acústica ambiental	Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón	Se cumplió cabal y satisfactoriamente	100%	Total de participantes:19 Género: 11 hombres 8 mujeres	No se generaron ingresos
7 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller de actualización a nivel posgrado "Técnica y didáctica de la Expresión Formal"	Mtra. Elvia Palacios y Dra. Yadira Alatríste Martínez	100%	100%	Inicio: 21 y al final 19	El curso fue gratuito
12 de noviembre de 2024	Investigación y Conocimiento	Seminario de Cultura y Diseño	Dr. José Ignacio Aceves Jiménez	100%	100%	Al iniciar: 18 Al terminar:16	Sin dato
11 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller de actualización a nivel posgrado "Storytelling para visualización de la información"	Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y Mtro. Guillermo Hiriart Camacho	100%	100%	Participantes al inicio: 42 Participantes al final: 42 Internos: 18 Hombres 24 Mujeres Externos: 0 Con discapacidad: 0	Sin dato

Continúa con la presentación del Dictamen de Registro del Seminario Ciudad Neoliberal. El ciclo del capital: D-M-D'...D'', que se realizará los días 31 de octubre y 4 de noviembre de 2024; con una duración de 14 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 60; bajo la responsabilidad del Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, Dr. Genaro Hernández Camacho y Dr. Daniel de Jesús Reyes Magaña, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay algún comentario.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García señala que hay que hacer una corrección en el Dictamen ya que aparece el nombre del Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo y debería aparecer como, Dr. Felipe de Jesús Hernández Trejo.

La Presidenta menciona que se harán esta y otras correcciones en el Acuerdo en caso de ser necesario. Pregunta si hay más comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre el Medio Ambiente y Diseño 2024 que se realizará el 12 de diciembre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo de Máximo de 60 personas máximo, mínimo 15, con 6 lugares para personal sindicalizado, de acuerdo con la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo; bajo la responsabilidad del Dr. Oscar Ochoa Flores, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del 6º Taller: La inclusión comienza en la educación, con participación y determinación, ¡Ilústrate!, que se realizará: Fase 1: 7 de diciembre, Fase 2: 24, 27 y 28 de enero de 2025; con una duración de 20 horas; con un cupo máximo de 50 personas y un cupo mínimo de 15 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Areli García González y Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, Laboratorio de Ergonomía. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 688-4**

Aprobación sobre los cursos y seminarios:

Seminario Ciudad Neoliberal. El ciclo del capital: D-M-D´...D´´ que se realizará los días 31 de octubre y 4 de noviembre de 2024; con una duración de 14 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 60; bajo la responsabilidad del Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, Dr. Genaro Hernández Camacho y Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre el Medio Ambiente y Diseño 2024 que se realizará el 12 de diciembre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo de Máximo de 60 personas máximo, mínimo 15, con 6 lugares para personal sindicalizado, de acuerdo con la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo; bajo la responsabilidad del Dr. Oscar Ochoa Flores, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

6º Taller: La inclusión comienza en la educación, con participación y determinación, ¡Ilústrate! que se realizará: Fase 1: 7 de diciembre, Fase 2: 24, 27 y 28 de

enero de 2025; con una duración de 20 horas; con un cupo máximo de 50 personas y un cupo mínimo de 15 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Areli García González y Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, Laboratorio de Ergonomía.

### 1. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
4 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso Introductorio a la acústica ambiental	Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón	Se cumplió cabal y satisfactoriamente	100%	Total de participantes: 19 Género: 11 hombres 8 mujeres	No se generaron ingresos
7 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller de actualización a nivel posgrado "Técnica y didáctica de la Expresión Formal"	Mtra. Elvia Palacios y Dra. Yadira Alatríste Martínez	100%	100%	Inicio: 21 y al final 19	El curso fue gratuito
12 de noviembre de 2024	Investigación y Conocimiento	Seminario de Cultura y Diseño	Dr. José Ignacio Aceves Jiménez	100%	100%	Al iniciar: 18 Al terminar: 16	Sin dato
11 de noviembre de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller de actualización a nivel posgrado "Storytelling para visualización de la información"	Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y Mtro. Guillermo Hiriart Camacho	100%	100%	Participantes al inicio: 42 Participantes al final: 42 Internos: 18 Hombres 24 Mujeres Externos: 0 Con discapacidad: 0	Sin dato

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta presenta la solicitud de sabático de la D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos adscrita al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 22 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de diciembre de 2026, la cual da por recibida.

Continúa con la solicitud del Mtro. Luis Antonio Aceves Argueta adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de febrero de 2026, misma que da por recibida.

## **2. Sabáticos**

De la DI. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos adscrita al Departamento de Evaluación, por 22 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de diciembre de 2026. Periodo en el que realizará las siguientes actividades. 25I. Modificación de carta temática junto con los materiales didácticos y notas para los alumnos para la materia de “Lenguaje Básico”. 25P. Modificación de carta temática junto con los materiales didácticos y notas para los alumnos para la materia de “Sistemas de Diseño”. 25O Modificación de carta temática junto con los materiales didácticos y notas para los alumnos para la materia de “Diseño de Productos I”. 26I. Modificación de carta temática junto con los materiales didácticos y notas para los alumnos para la materia de “Procesos de Diseño”. 26P. Catálogo de fotografías de trabajos, vistas y detalles que representan algunos temas presentes en las cartas temáticas de las materias “Lenguaje Básico” y “Sistemas de Diseño”. 26O Análisis sobre el diseñador Giovanni Alessi, su obra y visión.

Del Mtro. Luis Antonio Aceves Argueta adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de febrero de 2026. Periodo en el que realizará las siguientes actividades: 1. Revisión del estado del arte, tutoriales de paga y gratuitos, para explorar las herramientas de software. 2. Revisión de los procesos y secuencias didácticas utilizadas en los videos ya

existentes en relación con las versiones actuales del software. También se e analizará la posibilidad de usar el software alternativo con base en su pertinencia con los objetivos de la UEA Taller de Expresión Arquitectónica IV. 3- Planeación y producción del material nuevo para modelado arquitectónico con Blender. Revit dependiendo del resultado de la etapa de revisión del estado del arte. Determinación de las etapas del proceso de generación de imágenes CGI. Generación del temario a abordar. Guionización. Producción. Postproducción. 4- Generación del material nuevo con Unity o TwinMotion para generar recorridos interactivos. Determinación de las etapas del proceso de generación de un recorrido interactivo arquitectónico. Generación del temario a abordar. Guionización. Producción. Postproducción. 5- Subida a redes sociales de streaming de video.

**5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta presenta los siguientes proyectos Internos e Internos de Renovación de Servicio Social:

<b>Proyecto Interno</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Arboricultura ¿qué es? La Cultura del Árbol en la UAM Azcapotzalco	Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y Mtra. Laura Arriaga Rincón
<b>2</b>	Inversión del capital inmobiliario-financiero en la Zona Metropolitana del Valle de México	Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo
<b>3</b>	Centro de escritura en la UAM Azcapotzalco: Un apoyo al alumnado de la Unidad Azcapotzalco.	Mtro. Alejandro Camaño Tomás, Mtra. Margarita Alegría de la Colina y Mtra. Gloria Cervantes y Sánchez
<b>Proyecto Interno Renovación</b>		
<b>1</b>	Estudio de la Alameda Norte como un Espacio Sustentable y de Recreación	Mtra. María De Lourdes Sandoval Martiñón y Mtra. Karina Piedras Reyes
<b>2</b>	Proyecto: Desarrollo de Estrategias de Difusión en apoyo a las	Mtro. Víctor Gómez Quintero

	Actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria	
<b>Proyectos Externos Renovación</b>		
<b>1</b>	Integración y Apoyo de Programas de Casa Gallina	Lic. Mariana Malinalli Camarena Sánchez y Lic. Susana Pineda Suárez
<b>2</b>	Tenencia Responsable y Concientización Social	Lic. Mónica Arellanos Mancebo del Castillo y Lic. Claudia Díaz León
<b>3</b>	Desarrollo de Investigación y Capacitación en la Madera para Construcción Permanente	Arq. Manuel Edgardo Elorza Wershoffen y Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y son aprobados por unanimidad.

Acto seguido, presenta el Dictamen de Proyectos Externos de Servicio Social.

<b>Proyectos Externos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Apoyo en la Promoción Cultural del Museo del Templo Mayor	Lic. Mitzy Alcalá Contreras
<b>2</b>	Revista de Difusión Científica, Proyecto de Investigación Sip 20242498 - Revista Urbeactio de Edición Semestral	Dr. Ricardo Medina Audelio
<b>3</b>	Difusión de las Artes y Diseño	Mtra. Annelies Alvarado Zink Mtro. Edgar Valverde Peredo
<b>4</b>	Restauración, conservación preventiva y préstamos de obra	Lic. Silvia Senties Corona Lic. Desirée Buentello García
<b>5</b>	Proyectos de Comunicación e Industriales	Lic. Carlos Enrique Gómez Alonso C. Yazmín Hernández Ramírez

Pregunta si hay comentarios al respecto.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García comenta sólo como observación, para el caso de algunos proyectos, están viendo en la comisión la posibilidad de que se pudiera incluir en el nombre del proyecto, también la institución receptor, o en otra posibilidad, quizá para la presentación de estos dictámenes, a lo mejor incluir una tercera columna en la que aparezca el nombre de la institución

solicitante para poder tener un poco más de contexto de qué proyecto corresponde a qué instancia para poder tener esa referencia.

La Presidenta agradece por el comentario y al no haber más comentarios al respecto, somete a consideración del pleno y son aprobados por unanimidad.

### **Acuerdo 688-5**

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

<b>Proyecto Interno</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Arboricultura ¿qué es? La Cultura del Árbol en la UAM Azcapotzalco	Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y Mtra. Laura Arriaga Rincón
<b>2</b>	Inversión del capital inmobiliario-financiero en la Zona Metropolitana del Valle de México	Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo
<b>3</b>	Centro de escritura en la UAM Azcapotzalco: Un apoyo al alumnado de la Unidad Azcapotzalco.	Mtro. Alejandro Camaño Tomás, Mtra. Margarita Alegría de la Colina y Mtra. Gloria Cervantes y Sánchez
<b>Proyecto Interno Renovación</b>		
<b>1</b>	Estudio de la Alameda Norte como un Espacio Sustentable y de Recreación	Mtra. María De Lourdes Sandoval Martiñón y Mtra. Karina Piedras Reyes
<b>2</b>	Proyecto: Desarrollo de Estrategias de Difusión en apoyo a las Actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria	Mtro. Víctor Gómez Quintero
<b>Proyectos Externos Renovación</b>		
<b>1</b>	Integración y Apoyo de Programas de Casa Gallina	Lic. Mariana Malinalli Camarena Sánchez y Lic. Susana Pineda Suárez
<b>2</b>	Tenencia Responsable y Concientización Social	Lic. Mónica Arellanos Mancebo del Castillo y Lic. Claudia Díaz León

3	Desarrollo de Investigación y Capacitación en la Madera para Construcción Permanente	Arq. Manuel Edgardo Elorza Wershoffen y Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
<b>Proyectos Externos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
1	Apoyo en la Promoción Cultural del Museo del Templo Mayor	Lic. Mitzy Alcalá Contreras
2	Revista de Difusión Científica, Proyecto de Investigación Sip 20242498 - Revista Urbeactio de Edición Semestral	Dr. Ricardo Medina Audelio
3	Difusión de las Artes y Diseño	Mtra. Annelies Alvarado Zink Mtro. Edgar Valverde Peredo
4	Restauración, conservación preventiva y préstamos de obra	Lic. Silvia Senties Corona Lic. Desirée Buentello García
5	Proyectos de Comunicación e Industriales	Lic. Carlos Enrique Gómez Alonso C. Yazmín Hernández Ramírez

**6. Integración de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Cuarto Concurso al Premio a la Docencia.***

La Presidenta menciona que para esta Comisión se requiere de un órgano personal, un integrante del personal académico y un integrante del alumnado y solicita se propongan los que estén interesados en participar.

Del sector órgano personal se propone el Dr. Oscar Ochoa Flores, para el sector de personal académico se propone el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y por el sector del alumnado se propone la alumna Miranda Cruz Hernández.

Menciona que el mandato de esta comisión es proponer las modalidades para el Trigésimo Cuarto Concurso al Premio a la Docencia y la fecha de entrega del dictamen es el 8 de enero de 2025.

Por último, pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y las propuestas son aprobadas por unanimidad.

### **Acuerdo 688-6**

Integración de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Cuarto Concurso al Premio a la Docencia*, conforme a lo siguiente:

Integrantes:

Dr. Oscar Ochoa Flores

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

Alumna Miranda Cruz Hernández

Fecha de entrega del Dictamen: 8 de enero de 2025

### **7. Ampliación del mandato de la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta comenta que la ampliación del mandato es: Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para el servicio social de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional, con fecha de entrega del dictamen al 31 de marzo de 2025. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 688-7**

Ampliación del mandato de la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

Mandato: Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para el servicio social de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional.

Fecha de entrega del Dictamen: 31 de marzo de 2025.

### **8. Ratificación, en su caso, de la Dra. María Esther Sánchez Martínez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos en sustitución del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada.**

La Presidenta da lectura a la solicitud de ratificación de la Dra. María Esther Sánchez Martínez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos en sustitución del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

#### **Acuerdo 688-8**

Ratificación de la Dra. María Esther Sánchez Martínez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos en sustitución del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada.

#### **9. Ratificación, en su caso, de la Dra. Aurora Minna Poo Rubio, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido en sustitución del Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval.**

La Presidenta da lectura a la solicitud de ratificación, en su caso, de la Dra. Aurora Minna Poo Rubio, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido en sustitución del Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

#### **Acuerdo 688-9**

Ratificación de la Dra. Aurora Minna Poo Rubio, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido en sustitución del Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval.

#### **10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Programa de Investigación titulado "Diseño y desarrollo de joyería experimental", así como los registros de los proyectos de investigación adscritos a este programa y cuyo responsable es la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno: 1. "Mobiliario de apoyo a las actividades del Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería Experimental", el cual

tiene una vigencia del 21 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2026; 2. “Aplicación de técnicas básicas de experimentación en el impulso de la joyería artesanal”, el cual tiene una vigencia del 25 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2025; programa y proyectos que formarán parte del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y son aprobados por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Arquitectura hospitalaria en la segunda década del siglo XXI en México”, la responsable es la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, con una vigencia a partir del 30 de octubre de 2024 y hasta el 30 de octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Temas y acciones urbanísticas disruptivas ante los nuevos desafíos en la vida urbana”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, con una vigencia a partir del 1 de septiembre de 2024 y hasta el 30 agosto de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional” y que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Reporte del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte”, cuya responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, mismo que da por recibido.

### **Acuerdo 688-10**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

P-079 “Diseño y desarrollo de joyería experimental” bajo la responsabilidad de la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-637 “Mobiliario de apoyo a las actividades del Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería

Experimental”, el cual tiene una vigencia del 21 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-079 “Diseño y desarrollo de joyería experimental”, bajo la responsabilidad de la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-638 “Aplicación de técnicas básicas de experimentación en el impulso de la joyería artesanal”, el cual tiene una vigencia del 25 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2025, adscrito al Programa de Investigación P-079 “Diseño y desarrollo de joyería experimental”, bajo la responsabilidad de la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-639 “Arquitectura hospitalaria en la segunda década del siglo XXI en México”, la responsable es la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, con una vigencia a partir del 30 de octubre de 2024 y hasta el 30 de octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación.

N-640 “Temas y acciones urbanísticas disruptivas ante los nuevos desafíos en la vida urbana”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, con una vigencia a partir del 1 de septiembre de 2024 y hasta el 30 agosto de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional” y que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

### **3. Investigación**

Reporte del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte”, cuya

responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”.

**11. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”.**

La Presidenta presenta la solicitud y pregunta si hay comentarios al respecto.

El Secretario aclara que se va a solicitar una prórroga debido a que también como la duración que tiene como tiempo la comisión es corta, a veces no da tiempo de continuar con la revisión de estos lineamientos. Se tiene claro que es lo que se va a hacer, pero para tener ya todo terminado en tiempo y forma se solicita para el 15 de enero.

La alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo menciona que la Comisión ha estado trabajando de acuerdo a lo que se ha estado presentando, sin embargo, los tiempos no les han dado la oportunidad de poder concluir para llegar a la consulta con todo lo que se debe hacer.

La Presidenta agradece por los comentarios y pregunta si hay más comentarios, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobada la autorización de prórroga por unanimidad.

**Acuerdo 688-11**

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”, con fecha al 15 de enero de 2025.

**12. Asuntos generales**

La Presidenta pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

La Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo comenta que es su última sesión de Consejo Divisional. Menciona que hoy concluye para ella una etapa en su vida de representante estudiantil muy importante. Agradecer primero a todas las personas que la apoyaron durante este proceso, sobre todo a todos los que representó, espera que hayan quedado satisfechos con esta representación. Indica que dio el mejor esfuerzo. Agradece también a los miembros de este Consejo por su apoyo, por su entusiasmo y por siempre llevarse con los valores institucionales que representan y estar aquí construyendo una mejor Institución para futuras generaciones. Y, por último, agradecer a la Universidad por ser una institución educativa de muy alto nivel, que por lo menos a ella le ha permitido seguir forjándose profesionalmente y abriéndole más puertas para así mantener una vida digna y apoyar a la sociedad en todo lo que se pueda. Agradece enormemente también a la Directora de la División y al Mtro. Yoshi, Secretario de Consejo Divisional, por ser las guías de este Consejo y porque sin duda alguna, son personalidades que permiten entender de mejor manera cómo es que la División necesita seguir reforzándose y cree que han hecho un trabajo estupendo. Y con ello suma a todas las personas que están detrás de toda esta organización que sin su apoyo no se podría llevar a cabo.

La Presidenta le agradece sobre todo las valiosas aportaciones, porque a veces hace falta que el alumnado se manifieste, que digan también desde su sentir académico, profesional y de formación hacia dónde tendrían que ir o conducirse también estas gestiones. Son muy valiosas las aportaciones. Le agradezco lo que le corresponde y lo que ha dicho también para ella. Indica que tiene que seguir trabajando todavía mucho más porque es un gran reto y como bien lo dijo hay muchas personas detrás del maestro Yoshi y mía, pero sin ellas y sin ellos no sería lo mismo. Nuevamente le agradece mucho y menciona que ojalá que en algún momento también puedan encontrarse en otras situaciones académicas también. Señala que les dará gusto tenerla aquí porque es una persona muy valiosa y agradece mucho que haya pertenecido a este Quincuagésimo Consejo Divisional.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado se suma a los agradecimientos que dan a Gaby por su esfuerzo. Indica que para él es evidente reconocer cómo se ha esforzado con el trabajo, sobre todo en aquellos momentos que no tenían el Consejo completo y que siempre levantó la mano para participar en las diferentes comisiones y que a pesar de que tenía una, dos, tres, cuatro, cinco y no sabe cuántas llevó, hay que revisar si no cumplía algún récord, nunca dijo no y siempre participaba. Menciona que eso habla del alumnado, de su compromiso con la institución. Lamenta hoy no poder estar ahí, para darle un abrazo y un agradecimiento de forma personal, ya que la salud no se lo permite, pero no quería dejar pasar el momento de decirle gracias por su colaboración con este Consejo, pero sobre todo por participar con una calidad humana destacable y un interés por sus compañeros que no se ve seguido.

El Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña agradece a Gaby por todo lo que hizo por este Consejo y en realidad por su espíritu crítico que siempre es muy valioso

para poder seguir creciendo como universidad. Le manda un mega abrazote y muchas gracias por todas sus aportaciones y sus opiniones porque siempre les sirvieron mucho para igual seguir creciendo.

El Secretario felicita a Gaby porque llevó a cabo dos retos, una hacer una especialización con un tema en el que tuvo que aprender muchas cosas y concluyó. Y aparte llevar a esta representación del Consejo Divisional que toma mucho tiempo, las comisiones, pero algo que fue muy importante para fue toda la participación que hizo, las aportaciones. Cree que hizo un reto doble durante todo este periodo de la especialización y felicitarla por ambas cosas. Indica que les dio mucho gusto que estuviera y como bien menciona la Mtra. Areli, espera que se reencuentren pronto.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo menciona que también doble reconocimiento a Gaby, como decía el Secretario por la obtención del Diploma de Especialización y por este cierre de la participación en el Consejo, muy relevante. Como lo mencionó el Mtro. Hugo, le tocaron un montón de comisiones y en ninguna hubo queja, al contrario, en todo este reconocimiento de la participación, eso es muy importante. Y un nivel de involucramiento para quien llegue a ocupar el lugar, alguna compañera o compañero de posgrado, y eso se vuelve muy interesante. Entonces, triple agradecimiento.

El Dr. Oscar Ochoa Flores se suma a este reconocimiento por su calidad humana y sobre todo por esta mirada que ya lo han mencionado, y reitera esta mirada crítica, este cuestionamiento que vuelve saludable el diálogo. Agradece mucho que desde su postura como representante estudiantil de posgrado estuviera siempre con esta inquietud, con esta perspectiva de siempre estar mejor, y cree que esto habla mucho, muy bien de ella. Indica que espera también, como lo menciona la Mtra. Areli, que se sigan encontrando en otras circunstancias académicas o incluso de compañerismo. Le agradece nuevamente y le desea lo mejor.

La Presidenta anuncia que el próximo 9 de diciembre a las 7 de la noche se va a presentar de nueva cuenta, pero ahora en la Cineteca el documental de Panteras Negras, indica que les va a llegar su invitación y ojalá que los puedan acompañar. Señala que tienen un cupo de 150 personas para comunidad UAM, y la Cineteca aparta cortesías para quien quiera llegar, se tienen 30, porque el cupo de la sala es 150. Aclara que les están pidiendo que si se llene la sala para que en posteriores solicitudes de esos espacios se los vuelvan a prestar.

La Lic. Alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo menciona que no quisiera retirarse de este Consejo sin hacer una solicitud sobre toda la División. Comenta que durante la especialidad se dio cuenta que al venir de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, le parece que habría que entablar con mayor entusiasmo, lazos más fuertes las relaciones interdisciplinarias que deben de existir en la universidad. Con ello también quisiera proponer, ojalá que en algún momento se pudiera crear algún laboratorio de geodiseño. Señala que no sabe

si el Departamento de Medio Ambiente sería el adecuado, que permitiera a la geografía entrar como la ciencia puente que es, para tener proyectos más enfocados a ser amigables con el medio ambiente, pero que también tengan una visión más global. Considera que es también su obligación como Licenciada en Geografía Humana hacer esta observación muy relevante.

Sin más comentarios, se da por concluida la sesión 688 a las 10:12 horas.

**Mtra. Areli García González**  
**Presidenta del H. Consejo Divisional**

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
**Secretario del H. Consejo Divisional**